



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Cudap:Exp-UNC:0013120/2019 - Designación Dra. Viviana Flores en cargo de Prof. Asistente interino

VISTO:

El expte. CUDAP 0016120/2019, por el cual la Profesora Titular de la Cátedra de Anatomía "B", Dra. Adriana B. Actis, solicita se convoque a selección interna para cubrir el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, con motivo de la licencia sin goce de haberes por razones particulares de la Dra. Alicia Simbrón, RHCD-2019-100-E-UNC-DEC#FO, y;

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2019-124-E-UNC-DEC#FO se llamó a selección interna para cubrir el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra mencionada; en el marco de lo dispuesto en la Ord. nº 6/15 del H. Consejo Directivo de esta Facultad;

Que el acta elaborada por la comisión evaluadora, dejó constancia del siguiente orden de mérito: 1º Dra. Viviana Yolanda Flores, 2º Od. Evangelina Costantino;

Que, en consecuencia, la comisión evaluadora aconseja la designación de la Dra. Flores para ocupar el cargo mencionado;

Que la docente reviste un cargo por concurso de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Anatomía "B", con licencia hasta el 29 de febrero de 2020, otorgada por RHCD-2019-4-E-UNC-DEC#FO, por desempeñar un cargo interino de mayor dedicación en la misma Cátedra, conforme al art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de las Universidades Nacionales. Se aclara que dicha licencia continúa vigente por mantener la condición que establece la reglamentación, mientras desempeñe el cargo por mayor jerarquía;

Que en el marco de la Res.379/18 HCD, se da por finalizada la designación interina de la docente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, por pasar a desempeñar el cargo interino de Profesora Adjunta, en reemplazo de la Dra. Alicia Simbrón;

Que la licencia otorgada a la Dra. Simbrón, por razones particulares, rige desde el 11 de abril y hasta el 1 de octubre de 2019;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Designar, interinamente, a la Dra. Viviana Yolanda FLORES (Leg. 32957) en el cargo de PROFESORA ADJUNTA -dedicación semiexclusiva- (Cód. 110) de la Cátedra de Anatomía "B" de esta Facultad, en reemplazo de la Dra. Alicia Simbrón (Leg. 30766,) a partir del día de la fecha y hasta el 1 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Dar por finalizada a partir del día de la fecha, la designación interina de la Dra. Viviana Yolanda FLORES (Leg. 32957), en el cargo de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva (Cód.114), de la Cátedra de Anatomía "B" de esta Facultad, en el marco de la Res. 379/18 HCD.

ARTÍCULO 3º: Dejar aclarado que continúa vigente la licencia otorgada por RHCD-2019-4-E-UNC-DEC#FO, en el cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación simple (cod.115), por desempeñar un cargo interino de mayor dedicación/jerarquía en la misma Cátedra, conforme al art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de las Universidades Nacionales, por mantener la condición que establece la reglamentación.

ARTÍCULO 4º: Dejar aclarado que la designación interina dispuesta en el art. 1º caducará de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si la titular del cargo por concurso retoma sus funciones.

ARTÍCULO 5º: La presente designación entrará en vigencia una vez que la docente haya cumplimentado la documentación requerida para el ingreso –a que se refiere la Ord. 5/95 del H.C.S. y la R.R. N° 1.309/95- cuya fecha constará en la acta de alta correspondiente.

ARTÍCULO 6º: Dejar establecido que la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 7º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 8º: Tómese nota, comuníquese fehacientemente a la interesada y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MR/es

